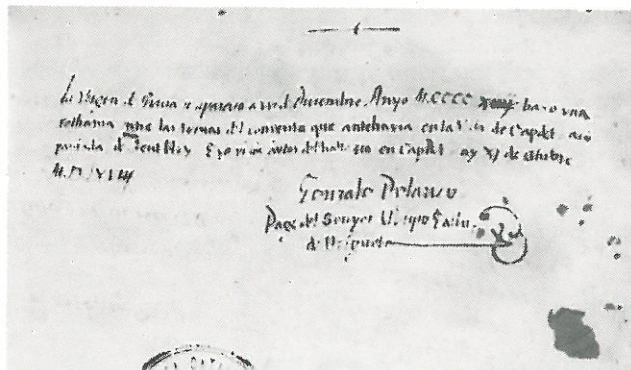


REIVINDICACIÓN DE UNA FECHA

NINGÚN tiempo litúrgico está tan cargado de sabor mariano como el Adviento, y en particular su última semana (del 17 al 24 de diciembre) en que junto a la Virgen Madre, la Iglesia espera el Nacimiento del Salvador. En este tiempo se celebra también la solemnidad de la Inmaculada Concepción y numerosas conmemoraciones de carácter más o menos local (Virgen de la O, Guadalupe, Loreto, etc.)

Dentro de este tiempo, en el año 1414, el día 16 de diciembre, fue hallada la imagen de la Virgen de Gracia. Así nos lo relata el testimonio de don Gonzalo Polanco, quien en 1568, escribe en el libro de Confirmaciones de la parroquia de Santa Catalina (Libro I, folio 0 vuelto), lo siguiente (actualizo el texto): «La Virgen de Gracia apareció el 16 de diciembre de 1414, bajo una retama entre las ruinas del convento que antes había en la villa de Caudete, acompañada de San Blas. Y yo vi las actas del hallazgo en Caudete. Hoy, 11 de octubre de 1568. Gonzalo Polanco. Paje del Señor Obispo Gregorio de Orihuela».



Además de la novena, que se celebra durante las fiestas y los seis domingos anteriores, han ido proliferando otras celebraciones en torno a las fiestas: la propia novena se ha visto realzada con la presencia de cada una de las Comparsas; se ha establecido la «Semana Cultural Festera», y las noches de los sábados de julio y agosto se han ido llenando de ambiente festero con la presentación de las damas y la elección de Reina. Pero el 16 de diciembre sigue olvidado.

Tanto en el plano religioso como en el ámbito cultural profano cabría algún «recuerdo», aunque el ambiente desapacible del frío de diciembre y lo pronto que se hace de noche, sean obstáculo para las conmemoraciones en el santuario (Misa, homilía...), no lo son para cuanto se organice en la parroquia o en cualquier local cultural (conferencias, concierto...)

La celebración de esta fecha también realzaría la preparación de nuestras otras grandes fiestas, las del Niño.

A falta de las sugerencias anteriores, el simple recuerdo «sonoro» sería lo indispensable para la exteriorización del 16 de diciembre: volteo de campanas, tracas o cualesquiera otras manifestaciones de la pólvora.

Por último, esta fecha del 16 de diciembre debería tener en el ámbito familiar de cada hogar caudetano, al menos, la consideración de un cumpleaños.

JAIME DE ASÍS Y DÍAZ